

COMITÉ DE ÁRBITROS EXTREMEÑOS DE TENIS (CAFExT)

Estimado árbitro,

En la web de la Fextenis figura el **LISTADO ACTIVO DE ÁRBITROS DE LA FEXT** para el 2018, teniendo todos los incluidos en ella la posibilidad de efectuar la reclamación que estime oportuna hasta el 25 de enero próximo, entendiéndose definitiva de no existir ninguna reclamación.

Al mismo tiempo, adjuntamos hoja de disponibilidad para el 1er cuatrimestre del 2018, con objeto de poder solicitar las competiciones del calendario oficial de la Fextenis, cuyo cumplimiento será requisito imprescindible para la designación del torneo o campeonato correspondiente, indicando en la columna de disponibilidad aquel torneo interesado en arbitrar. Ésta debe ser enviada al Comité de Árbitros por email antes del 25 de enero próximo.



Fdo.: Juan Alfonso García Rico
Presidente del Comité de Árbitros
Federación Extremeña de Tenis